



RUBÉN DARÍO RAMÍREZ SÁNCHEZ

rubendario105@hotmail.com

Unidad Académica de Estudios Regionales de la UNAM, Jiquilpan, Michoacán

JÓVENES PRECARIZADOS Y NARCOTRÁFICO EN MÉXICO:

LOS SALDOS DE UNA GUERRA PERMANENTE

DOI: [10.25009/clivajesrcs.i20.2810](https://doi.org/10.25009/clivajesrcs.i20.2810)

Clivajes. Revista de Ciencias Sociales. Año X, número 20, enero-junio 2024, pp. 19-39

<https://clivajes.uv.mx/index.php/Clivajes/article/view/2810/4585>

Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, Universidad Veracruzana

Clivajes. Revista de Ciencias Sociales/ISSN: 2395-9495/IIH-S, UV/Xalapa, Veracruz, México

Aceptado:

30/05/2024



JÓVENES PRECARIZADOS Y NARCOTRÁFICO EN MÉXICO: LOS SALDOS DE UNA GUERRA PERMANENTE

Rubén Darío Ramírez Sánchez*

Resumen

Este artículo se propone analizar algunas complejidades que enfrentan los jóvenes precarizados por el abandono del Estado y las expectativas que depositan en el narcotráfico para cumplir sus aspiraciones. En esta encrucijada se busca comprender cómo se establecen los territorios paralegales donde germina una generación de jóvenes como mano de obra barata de las estructuras criminales. Partimos del supuesto de que la inserción de los jóvenes en los grupos del crimen organizado (GCO), en busca de reconocimiento y sobrevivencia económica, obedece a factores estructurales y de vida que los convierten en víctimas y victimarios. A partir de una revisión documental, reflexionamos sobre el tránsito a las fronteras de la muerte y cómo los jóvenes resignifican sus biografías a partir de la adopción de nuevas pautas de vida, mediante esfuerzos individualizados que dibujan una compleja salida a una generación que se ha socializado en un contexto de violencia crónica.

Palabras clave: Jóvenes, Precarización, Crimen organizado, Pobreza, Futuro

PRECARIOUS YOUTH AND DRUG TRAFFICKING IN MEXICO: THE CONSEQUENCES OF A PERMANENT WAR

Summary

This article aims to analyze some of the complexities faced by young people who are precarious due to the abandonment of the State and the expectations they place on drug trafficking to fulfill their aspirations. At this crossroads, we seek to understand how paralegal territories are established where a generation of young people germinate as cheap labor for criminal structures. We start from the assumption that the insertion of young people in organized crime groups and known in Mexico as cartels, in search of recognition and economic survival, is due to structural and life factors that turn them into victims and victimizers. Based on a documentary review, we reflect on the transition to the frontiers of death and how young people redefine their biographies by adopting new life patterns through individualized efforts that provide a complex way out for a generation that has been socialized in a context of chronic violence.

Keywords: Youth, Precarization, Organized crime, Poverty, Future

DES JEUNES PRECARISES ET TRAFIQUE DE DROGUES AU MEXIQUE : LES SOLDES D'UNE GUERRE PERMANENTE

Résumé

Cet article a comme objectif celui de proposer l'analyse de quelques complexités que les jeunes précarisés affrontent à cause de l'abandon de l'État et les attentes qu'ils déposent dans le trafic de drogues pour accomplir leurs aspirations. Dans cette croisée de chemins, on cherche à comprendre comment s'établissent les territoires parallégaux où il germe une génération de jeunes comme main d'œuvre économique dans les structures criminelles. On part du supposé que l'insertion des jeunes dans les groupes du crime organisé (GCO par ses sigles en espagnol), à la recherche de la reconnaissance et de la survie économique, l'insertion obéit à des facteurs structurels et de vie qui les transforment en victimes et bourreaux. À partir d'une révision documentaire, nous réfléchissons sur le passage vers les frontières de la mort et comment les jeunes resignifient leurs biographies à partir de l'adoption de nouveaux modèles de vie, à travers des efforts individuels qui dessinent une sortie compliquée à une génération qui s'est socialisée dans un contexte de violence chronique.

Mots clé : Jeunes, Précarisation, Crime organisé, Pauvreté, Futur

* Investigador en la Unidad Académica de Estudios Regionales de la Universidad Nacional Autónoma de México en Jiquilpan, Michoacán.

LOS JÓVENES, PARTE DE UNA REALIDAD POCO ESPERANZADORA

La guerra contra el narcotráfico, iniciada por el gobierno panista a finales de 2006, careció de estrategia y derivó en una estela de equivocaciones que la convirtieron en una tragedia sin fin, en el seno de una sociedad zanjada por los efectos del modelo neoliberal que benefició a un sector reducido de la población y dejó a millones de mexicanos al borde de la sobrevivencia. La articulación de ambos procesos permitió que la criminalidad se posicionara como una rápida opción de ingreso económico, de realización y de reconocimiento social, principalmente para la población joven empobrecida, que encontró en el “empleo delictivo” una vía de acceso al mercado de trabajo ilegal. Esta falla del Estado fue reconocida, en 2009, por Luis Cárdenas Palomino, entonces coordinador general de Inteligencia para la Prevención del Delito de la Policía Federal, de la siguiente manera:

El narco ha ofrecido trabajo y oportunidades y un sentido de identidad que nosotros como sociedad no les pudimos dar, les han ofrecido una dignidad que nosotros, al bolero, a la gente, tampoco se las dimos, les han ofrecido algo que es lo más grave: la oportunidad de una revancha social que es verdaderamente algo grave (Redacción, *Noroeste*, 2015).

Esta falta de oportunidades ha configurado un complejo contexto colmado de carencias, donde los segmentos de población joven son los que mayores dificultades enfrentan. De acuerdo con el Fondo de Población de las Naciones Unidas, el Instituto de la Juventud, el Consejo Nacional de Población (UNFPA, INJUVE, CONAPO, 2021) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2020), en 2020, de la población de 15 a 29 años,¹ que constituyen 31 millones de jóvenes (35 % de la población total), el 46.1% vive en condiciones de pobreza. Los datos también indican que 6 de cada 10 adolescentes y jóvenes carece de acceso a la seguridad social, 23.3% presenta carencia por acceso a la alimentación y 32.1% no tiene acceso a la salud. Estas condiciones de precariedad juvenil toman un cariz particular, dependiendo de la región en que se ubiquen.

De este mismo segmento de población, sólo 32% (9 millones, 920 mil) cursa el nivel medio superior y superior. En lo que respecta a los hombres de entre 15 y 17 años, el 39% tiene un nivel de educación media-superior y 36% tiene la secundaria terminada, mientras que el 44% de las mujeres tiene algún grado aprobado en educación media-superior y sólo 35% tiene secundaria completa, lo cual nos indica que en la medida que avanzan la escolaridad, la deserción aumenta, conformándose así una especie de cuello de

¹ Aunque no existe una definición universalmente aceptada de los grupos de edad que comprenda el concepto de juventud, tomamos la estimación del Fondo de Población de las Naciones Unidas, el cual considera a aquellas personas que fluctúan entre 15 y 29 años.

botella que da forma a un sistema educativo darwinista donde sólo algunos se adaptan y sobreviven.

Esta falta de escolaridad influye de manera directa en el acceso y el tipo de ocupación que logran los jóvenes, así como de los ingresos que perciben. De la población de 18 a 23 años, el 33% tiene un nivel de educación básica completa o menor, el 43% tiene nivel medio- superior y 24% nivel superior. Al dividirlos por género, el 25% de las mujeres tiene algún grado aprobado en nivel superior y los hombres, el 22%. En lo que respecta al grupo de edad de 24 a 29 años, el 29% de los hombres ha logrado un nivel educativo medio-superior y 30% un nivel de escolaridad superior, mientras que el 31% de las mujeres cuenta con estudios de nivel superior. Asimismo, el 12% cuenta con una educación básica incompleta, del cual el 14% son hombres y 11%, mujeres (INEGI, 2021a).

Aunque en los últimos años aumentó el número de jóvenes que accedió a la educación superior, éste no representa un crecimiento importante respecto al total de los que se encuentran en edad de estudiar, ya que para 2015 el número de alumnos inscritos era de 3 648 945 y para 2023 es de 4 032 931 (INEGI, 2023a). Los datos muestran un lento crecimiento de los matriculados y exhibe lo complejo que resulta para ellos acceder a una formación universitaria que les brinde mayores posibilidades de conseguir un empleo formal y mayores ingresos.

En el rubro ocupacional, la situación es similar, ya que de acuerdo con el IMCO (2023), 6 de cada 10 jóvenes no participan en el mercado laboral y, de los que deciden hacerlo, 2 de cada 10 no consideran que una licenciatura les brinde posibilidades de colocarse o de encontrar un trabajo de calidad. En este contexto, de los 9 millones de jóvenes que trabajan o buscan un empleo, el 48.8% labora entre 35 y 48 horas a la semana y el 44.9% tiene una remuneración promedio máxima de 5 186 pesos mensuales. Esto deriva en que la tasa de desocupación sea de 6.4%, casi el doble que media nacional (3.5%). A esto le añadimos que la tasa de informalidad entre los jóvenes es de 67.4%, la segunda más alta después de los adultos mayores que alcanzó el 75.8 %, misma que se encuentra por encima de la tasa de informalidad promedio del país, que es de 55.2%. En este rubro, los que estudiaron una carrera universitaria participan menos en la informalidad, con una tasa de 51.9 %, mientras que los que sólo terminaron la secundaria, aumentan sus posibilidades de laborar en la informalidad, con una tasa del 76%.

En el trabajo formal, el nivel de estudios tiene corresponsabilidad con el salario, ya que por cada 100 pesos que gana por su trabajo un joven con carrera profesional, el que estudió hasta la secundaria recibe 78. Esto también se da en el ingreso de los jóvenes que se emplean en el trabajo informal, donde el 52% tiene formación profesional y un salario

mensual de 6 946 pesos, el 64% tienen estudios de bachillerato y su salario oscila en los 5 740, el 76% tiene estudios de secundaria y su salario alcanza los 5 454 pesos, mientras que el 86% tiene estudios de primaria y su salario es de alrededor de 5 137 pesos (IMCO, 2023).

A ello se suma que las condiciones del empleo se vieron afectadas por la pandemia de COVID-19, debido a que la parálisis casi total de la economía ocasionó el incremento del desempleo en la juventud con respecto al resto de la población. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) en el primer trimestre de 2021, sólo 15.4 millones de personas (49.6%) de 15 a 29 años pertenecían a la Población Económicamente Activa (PEA), de las cuales 6 de cada 10 (59%) laboraba en el sector terciario, particularmente en el comercio y los servicios, el 29% en el sector secundario, particularmente la industria y la construcción, y el 1% en el sector primario, principalmente en la agricultura, ganadería, caza y pesca.

En este mismo segmento poblacional, el desempleo es del 7% (1.2 millones de personas), que representa un poco más del doble de la tasa de la población mayor de 29 años, misma que alcanza el 3%. Del total de esta población que se encuentra desocupada, 81% cuenta con experiencia laboral, de este porcentaje el 44% tiene entre 20 a 24 años, 39% entre 25 a 29 años y 17% entre 15 a 19 años. En la tasa más alta de desocupación, se ubican las personas de 20 a 24 años con 9%, seguidas del grupo de 15 a 19 años con 8% y las de entre 25 a 29 años con 6%, lo cual muestra una vulnerable situación laboral de los jóvenes respecto al resto de la población.

DEAMBULANDO EN LA VIOLENCIA

La condición precaria de la población joven representa un problema estructural e histórico del tardío capitalismo mexicano, debido a la reducción del Estado y las fallas en las políticas públicas de los últimos cuatro gobiernos, lo cual permitió la emergencia de nuevos actores ilegales ligados a la producción y tráfico de drogas. Este desmantelamiento del Estado benefactor en el proceso transicional económico y político, iniciado en los años ochenta, abrió intersticios que no fueron ocupados por los partidos, las organizaciones sociales ni el Estado, lo cual fue aprovechado por los GCO para asentarse y posesionarse territorialmente.

Este dominio que ejercen los GCO en algunas regiones les ha permitido establecer una suerte de *Estado paralelo* (Camil, 2010), cuya estructura ilegal ha generado nuevos espacios de participación para un segmento de jóvenes, quienes ven en las actividades delictivas un “trabajo” y una opción de vida (Álvarez y Delgadillo, 2017), que a la par

complementan sus ingresos con los apoyos que otorgan los programas sociales del gobierno lopezobradorista, generando así una doble vía de subsistencia que imbrica la legalidad e ilegalidad. La sobrevivencia en estos espacios de *violencia crónica* llegan a constituirse en un “dispositivo pedagógico” que modela y disciplina a las poblaciones, generan estructuras de control mediante las cuales diseminan valores y normas articuladas a la violencia directa que se asientan en la violencia estructural producida por las desiguales condiciones de vida (Rodríguez, 2012), donde subyacen dos tipos de juventudes:

una, mayoritaria, precarizada, desconectada no sólo de lo que se denomina la sociedad red o sociedad de la información, sino desconectada o desafiada de las instituciones y sistemas de seguridad (educación, salud, trabajo, seguridad), sobreviviendo apenas con los mínimos, y otra, minoritaria, conectada, incorporada a los circuitos e instituciones de seguridad, y en condiciones de elegir (Reguillo, 2017: 395)

Esta precarización que atraviesa a la mayoría de la población joven en México, articulada a otros factores, los orilla a buscar alternativas de realización o de construcción de sus biografías fuera del orden legal, lo que implica una fisura en la relación Estado/sociedad que erosiona la legitimidad del primero por su incapacidad para generar alternativas de vida, establecer y hacer valer el estado de derecho, así como a la atomización, la connivencia y paralización de la segunda frente a la violencia.

Esta falta de oportunidades y la impunidad desmantelan las aspiraciones de vida por la vía legal y ocasiona una *descapitalización política*, entendida como esa “dificultad de convertir la posición social en reconocimiento” (Reguillo, 2017: 397-400). Esta limitante se potencia en un contexto donde permea la idea de culpar a los jóvenes de su precariedad de vida, debido a que se ven orillados a aceptar, resignarse o responsabilizarse de las decisiones que toman de manera individual frente a las condiciones que los excluyen, marcan y determinan. Esto propicia que el joven quede aislado e invisibilizado frente a *lo sistémico* (articulación de procesos, políticas instituciones y dispositivos), donde no se visibiliza un generador específico de su precariedad y se le considera responsable de generar solución personal (legal e ilegal) frente a las condiciones objetivas (de pobreza o exclusión) que él nunca eligió vivir.

Con la expansión de los GCO hacia distintas regiones que lustros atrás no parecían atractivas, en las últimas dos décadas, se ha incrementado la expansión del mercado de drogas sintéticas y de distinto tipo de mercancías ilegales que avanza a la par de una notable depauperación ética y moral en amplios sectores de la población, dando paso a expresiones de *gobernanza criminal*, regularmente acompañadas de una álgida y violenta disputa territorial, cuya huella mortal se puede percibir en el aumento de los homicidios por cada

cien mil habitantes que, de acuerdo con el Semáforo Delictivo (2017) e INEGI (2022a), aumentaron de 10 en 2007, a 17 en 2015, 25 en 2022 y 26 en 2023. Otros indicadores relacionados con la expansión de las violencias es el consumo de drogas que, en 2021, alcanzó al 25% de la población mayoritariamente joven. Esto se debe a que, en la última década, México dejó de ser un país de tránsito y se convirtió en uno de alto consumo, propiciando también el incremento de jóvenes ingresados a centros penitenciarios por delitos relacionados con drogas, el cual registró un aumento de 12.3 % a 19.6 %, de 2010 a 2020 (INEGI, 2022a).

APROXIMACIONES ANALÍTICAS

Cuando analizamos el fenómeno de las violencias generadas por la actividad de los GCO, regularmente tratamos de explicar la manera en que éstas transforman la vida de las poblaciones, a partir de la sustitución de algunos valores que van desde el “cambio de mano” de la autoridad, hasta el establecimiento hegemónico regional de los grupos criminales “donde su poder no estriba sólo en poder de muerte, sino principalmente en su capacidad de alterar y quebrar distintos órdenes sociales” (Reguillo, 2017: 406). Comprende también explicar la fisura que se da en el tejido social, debido a la connivencia o agotamiento de las instituciones gubernamentales y sociales por la pérdida de influencia de ciertas figuras de autoridad tradicional, tales como las sacerdotales, policiales, políticas, educativas, etc., lo que constituye una precarización de los valores y las condiciones sociales que dan lugar a reajustes en los códigos que rigen la convivencia social regional.

En este sentido, consideramos que es necesario estudiar la violencia como un proceso en el que intervienen distintos factores, dinámicas sociales y prácticas culturales que, de acuerdo con Galtung (2016), se integran a través de tres dimensiones: la violencia directa, la violencia cultural y la violencia estructural,² mismas que configuran articulaciones o procesos donde los jóvenes “se convierten fácilmente tanto en agentes activos como pasivos de violencias visibles e invisibles, pero también en blancos permanentes de dichas violencias” (Alarcón, 2023: 109, 121).

Aunque mucho se ha reflexionado sobre la “guerra contra las drogas” y sus efectos, para Claudio Lomnitz (2022: 14), ésta no es tal, “pues no tiene como finalidad vencer o

² De acuerdo con Galtung, 1990 (citado en Alarcón, 2023: 108), la violencia directa, “es la violencia manifiesta, la más evidente, y por lo general se manifiesta de manera física, verbal o psicológica”; la violencia cultural, “se refiere a aquellos aspectos simbólicos de nuestra experiencia que pueden utilizarse para justificar o legitimar la violencia directa o estructura y la violencia estructural, “es intrínseca a los sistemas sociales, políticos y económicos mismos que gobiernan las sociedades, los estados y el mundo”.

aniquilar al contrario. Más bien se trata de una forma de vida, que tienen como condición y contraparte un nuevo tipo de Estado, pero ese Estado todavía no se sabe contarse asimismo”, en una disputa que no parece tener fin. Según el mismo autor, esto se debe a que “las drogas son sustancias poderosas que, como el famoso *farmakon* de los antiguos, son a la vez un veneno, una cura y un chivo expiatorio. No se puede derrotar una cosa que es al mismo tiempo un veneno y un remedio, ni mucho menos a un enemigo que hace las veces de chivo expiatorio” (p. 13). Estamos entonces frente a un fenómeno que, como parte orgánica del tardío capitalismo mexicano, se ha inoculado en los débiles basamentos morales que sostienen la sociedad actual, donde emerge un nuevo tipo de Estado cuya fisonomía regional se encuentra en redefinición permanente debido a los reajustes que presentan los GCO y viceversa.

En este contexto, la renovación de las estructuras de los GCO les permite mantener el control en amplios sectores de la actividad económica, valiéndose de las conexiones que les facilita la apertura del mercado global, las cuales favorecen el tráfico internacional de las drogas, así como el control territorial del mercado regional, donde además de fungir como gestores de la violencia, también “imparten justicia”, “recaudan impuestos” y controlan las cadenas productivas mediante redes empresariales (Ramírez, 2019: 52). Esta fisonomía de *maquinarias criminales* que adquieren los GCO les ha permitido apropiarse de espacios, delimitar y ocupan territorios, y con ello, decidir sobre las vidas y el futuro de los habitantes, mediante una *pedagogía de las violencias* que no sólo propicia acostumbrarse a ellas, sino generar procesos de socialización, donde infunden maneras de ver, entender y moverse en el mundo (Reguillo, 2022).

El asentamiento de los GCO en el mercado regional ha ampliado los territorios violentos, la actividad delictiva, los delitos y el número de personas que participan en él. En este contexto, los adolescentes y jóvenes marginados del empleo formal y la educación, encuentran en el trabajo criminal una oportunidad de ingreso, estatus y poder, donde el consumo de las drogas es la puerta de entrada a un largo proceso de socialización que:

involucra a los sujetos mediante una profunda interacción social mediada por una base jerárquica con al menos tres niveles o rangos, todo con el propósito de asegurar ganancias y poder mediante actividades ilícitas, así su base de ganancia está en la competencia y en la búsqueda de monopolios con una base territorial (Cisneros, 2010: 47-48).

Debido a la expansión que tienen los GCO en la estructura socioproductiva regional y la disputa por la hegemonía que establecen entre ellos, recurren al reclutamiento voluntario o forzado de miles de jóvenes, cuyas estimaciones sobre el número de participantes varía, por lo complejo y polémico que resulta llegar a un aproximado. Un

ejemplo de estas mediciones fue la realizada por el *Complexity Science Hub* de Viena, que mediante la aplicación de un modelo matemático indicó que, debido a que los cárteles se multiplicaron y se expandieron a casi todas regiones del país, entre 2006 y 2018, reclutaron a alrededor de 175 mil personas (Reardón, 2023), lo cual los convierte en el quinto “empleador” de México, atrás de empresas como Femsa y Walmart y por delante de otras como OXXO, Bimbo y PEMEX. El cálculo indica que semanalmente reclutan entre 350 y 370 y pierden alrededor de 200, por lo que en la última década se integraron 285 mil personas al narcotráfico, de las cuales el 20% terminaron encarceladas. Sin embargo, estos cálculos son cuestionables porque no se toma en cuenta la participación directa e indirecta de personas en esta subestructura criminal y de negocios que involucra a familias y amigos, cuya actuación en las sombras multiplica y vuelve incalculable el número de involucrados. Otra aproximación es la realizada por la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM, 2019), la cual considera que, en 2018, alrededor de 30 mil niñas, niños y adolescentes se encontraban involucrados en los GCO, participando como espías, combatientes, mensajeros, cocineros y explotados sexuales.

Tanto la tolerancia institucional como la pobreza y la exclusión estructural han propiciado que “las estructuras del narco comenzaran un trabajo tan callado como eficaz en el reclutamiento de un ejército de jóvenes desencantados, empobrecidos y en búsqueda de reconocimiento” (Reguillo, 2017: 404). Frente al difícil acceso al poder económico y al reconocimiento de grupo que enfrentan los jóvenes, los GCO representan un espacio opcional donde se instruyen en el ejercicio excesivo de la violencia contra sus víctimas, mediante la cual demuestran su valía, no obstante que su vida sea “corta”, debido a la exposición que tienen frente a la violencia directa de otros grupos antagónicos o el Estado.

De acuerdo con la misma Reguillo (2017: 405), los jóvenes no se “afilian” a los GCO únicamente por “la falta de valores y la desintegración familiar”, tal como sostienen algunas lecturas moralizantes y psicologistas, que niegan, eluden o invisibilizan “las condiciones estructurales en las que muchos jóvenes intentan armar y construir sus biografías”. En consonancia, Alarcón (2023: 117) señala que tampoco abona asignar la responsabilidad a la familia, cuando menciona que: “El sistema señala a la familia como responsable del desarrollo y la conducta social –incluidas las delictivas– de niños, niñas y adolescentes como si se tratara de un asunto privado de familia y no de un asunto de interés y competencia estatal, social o comunitario”. Esto significa que estamos ante un problema estructural o sistémico, donde los jóvenes enfrentan enormes dificultades para acceder al mercado formal del trabajo que les permita obtener ingresos propios, lo que genera una situación de alta fragilidad y dificultades muy serias a la inclusión e inserción juvenil. De

acuerdo con la misma Alarcón, estamos ante una doble desafiliación, “porque la escuela ya no los atiende” o no representa una influencia importante en sus vidas, y “el mercado laboral tampoco los integra”, lo cual nos obliga a preguntarnos: “¿dónde están, ¿quién se hace cargo de estos jóvenes?” (Alarcón, 2023: 106). Aunque no hay respuestas tajantes a tales preguntas, podemos advertir que muchos de estos jóvenes precarizados encuentran en la paralegalidad o el Estado paralelo nuevos espacios de redefinición y resignificación de sus biografías, asumiendo nuevos códigos, normas y rituales, al que acceden no sólo para sentirse parte de un grupo sino para sobrevivir (Reguillo, 2017).

VIDAS BREVES Y AL LÍMITE

Teóricamente el mercado laboral es entendido como un medio para consumir bienes y servicios. Sin embargo, en México, se ha constituido en un espacio inaccesible, inestable y hostil que empuja a 55.2 % (cerca de 32 millones) de la población a integrarse a la economía informal. Esta precarización económica expansiva que zanja, denigra y divide a la sociedad, conforma una disyuntiva para quienes, a pesar de la pobreza, desean continuar por el camino de la legalidad y para quienes ven en la ilegalidad un camino hacia la subsistencia, que los convierte en “víctimas colaterales” de una guerra que no son responsables. Esto nos pone ante un evidente fracaso ético y moral del Estado (Tedesco, 2007) y la sociedad frente a una generación de jóvenes incrédulos que no identifican a sus instituciones como representantes del orden y la honradez y que tampoco ven en las actividades legales una fuente de valor. En este ambiente desigual y corrupto germinan cambios de conductas que estimulan u orienta a los jóvenes hacia las conductas criminales, donde la vida es efímera y se cancela toda posibilidad de futuro (Martini, en Cisneros, 2014).

En esta guerra que lidia el Estado y los GCO, desde 2006, la violencia directa ha dado como resultado más de 400 mil muertos, más de 100 mil desaparecidos y 400 mil desplazados, hasta 2023 (Pérez, 2023). En este contexto, donde el asentamiento territorial del narcotráfico expulsa de hogares y escuelas a menores que crecen con miedo y resentimiento, 1 de cada 3 personas jóvenes, ha sido víctima de algún delito; entre ellos, el de mortalidad, que para 2022, alcanzó una media de 34 por cada 100 mil habitantes, superior a la media nacional de la población total que es de 25. Debido a la heterogeneidad que distingue a las entidades federativas, este fenómeno presenta variaciones, ya que podemos ubicar a algunos estados que están por debajo de las 10 muertes por cada 100 mil habitantes, como Yucatán, Coahuila y Aguascalientes, así como entidades como Colima,

Zacatecas, Baja California, Guanajuato, Sonora, Morelos, Chihuahua, que alcanzan entre 50 y 113. En este contexto, la mayoría de quienes pierden la vida son hombres jóvenes, 60 de cada 100 mil; mientras que las mujeres, 7 de cada 100 mil jóvenes de entre 20 y 29 años pierden la vida (INEGI, 2023c). De esto se deriva también que el 49.0% de las personas de 18 años y más reportan no sentirse seguras en su colonia o localidad, mientras que sólo el 33% de las personas jóvenes de 18 a 29 años manifestaron tener confianza en las policías (INEGI, 2023b).

Esta socialización de la violencia encamina las trayectorias de vida hacia la ilegalidad y la convierte en el único camino para relacionarse, remediar conflictos y conseguir los satisfactores materiales e inmateriales en sus vidas, sustancialmente dinero y poder (Cisneros, 2014). La conducta violenta, entonces, se construye a partir de la socialización que se cultiva a lo largo de la infancia y se manifiesta en la adolescencia donde el individuo trata de ganar su autonomía y solidificarse en otros espacios de socialización hasta cristalizarse intrínsecamente en el carácter del sujeto (Encinas, 2016). El ambiente familiar problemático y la miseria imposibilitan el ascenso de los jóvenes en la escala social, los expulsan de los medios legales y los obligan a buscar opciones bajo la lógica esperanzadora del mínimo esfuerzo. La delincuencia se presenta, entonces, como una opción de incorporación a este nuevo estilo de vida como “subproletariado” urbano y rural, donde narcotráfico se convierte en “un ofertado del futuro” (Encinas, 2016: 61).

Inserta en la estructura de los GCO, la violencia extrema ejercida por adolescentes y jóvenes muestra una doble cara, ya que es una forma de materializar el desprecio hacia la vida del otro, pero al mismo tiempo mantienen sus creencias religiosas, su lugar y función en la vida familiar (Cisneros, 2014), la cual constituye el círculo cercano y el espacio de apoyo a la actividad delictiva, tal como sostiene un informante.

No, mira, ellas [hijas y esposa] saben que estos cabrones trabajan para mí, pero no hablamos de negocios o de algo así en mi casa, para eso salimos o nos vemos en otra casa. [mi mujer] no dice nada, mientras la tenga bien y no les falte nada no puede decirme nada. Ella no pregunta y no tengo que decirle nada. A veces como que me quiere decir, pero a la mera hora ya no me dice nada; de todos modos, sabe que si me dice no le voy a hacer caso y para que me haga encabronar mejor no me dice nada. Mis padres, ahí andan, pero no se mente; de todos modos, saben que no les voy a hacer caso, saben que manejo mi vida, sabe que me dedico a algo, no saben bien a qué, pero no son mentos, se imagina que estoy en algo no tan buen, y prefieran no decirme. No me acepta cosas, a veces agarro y le digo a mi vieja que vaya al súper y que les haga su despensa que ella se los lleve, porque te digo que a mí no me aceptan, dicen que no necesitan (Entrevista a Mario, en Vázquez y Torres, 2012: 81-82).

Como se dijo antes, la participación de los jóvenes en los GCO puede explicarse por la falla del Estado, pero también por el agotamiento de los frenos que propiciaban las previsiones morales, las creencias religiosas y los sentimientos humanitarios (Rojas, 2005), ocasionado por el desgarramiento del tejido social que potencia los hechos de violencia extrema que distancian al sujeto común de las instituciones del Estado. Esta dicotomía entre el sujeto-sociedad y Estado da como resultado una especie de *anomia durkheimiana*, la cual se configura cuando los vínculos entre estas tres figuras se desvanecen. Esta condición representa un distanciamiento entre los sujetos y las normas, debido a que, al devaluarse la credibilidad del Estado, se quebranta el respeto y la sociedad deja de ser un espacio con seguridad, arraigo e identidad.

En esta atmósfera difusa, la desconfianza cruza las relaciones sociales. El crecimiento de la inseguridad y la violencia tiene un efecto significativo en niños y jóvenes que se convierten en víctimas de una guerra que ni el Estado ni la sociedad tienen capacidad de detener, porque son parte de ella. Esta inhabilidad institucional y social convierte a miles de niños y jóvenes precarizados, económica y socialmente, en “materia prima” disponible para los GCO. Al perder la batalla en todos sus frentes, los jóvenes deciden reinventarse en los márgenes del crimen organizado para “incorporarse por los canales ilícitos al sistema productivo” (Encinas, 2016), donde la violencia es un “acompañante que los socializa” y los convierte en “semillas de una violencia que rápidamente en condiciones de vulnerabilidad, prolifera como una enseñanza social de sobrevivencia” (Cisneros, 2014: 13).

La oportunidad que ofrecen los GCO se constituye entonces en un medio para lograr sus metas en el corto plazo. El ascenso de los jóvenes en estos grupos puede iniciar como informantes, a los 9 y 10 años; a los 12, como vigilantes; halcones, a los 14; y a los 16, en la venta de drogas y como sicarios. Con ingresos que pueden alcanzar los 12 mil pesos mensuales, monto superior al que obtienen muchos profesionistas en el mercado legal, acceden a armas e impunidad; tienen acceso a dinero, a bienes y servicios públicos que elevan su calidad de vida; en un promedio máximo de vida delictiva que no rebasa los diez años y que regularmente culmina cuando el grupo considera innecesarios sus “servicios”, son abatidos por las fuerzas policiales u otro grupo que disputa el territorio o terminan en la cárcel (Encinas, 2016).

Los miles de jóvenes precarizados, con nula significación social, conforman un ejército de reserva que nutre permanentemente las filas de las estructuras criminales en constante reajuste. En esa estructura, entre otras funciones, el sicariato tiene una posición central en la expansión de la violencia, porque cumple distintas funciones: infligir temor y

ejercer control territorial, adherido a una estructura jerárquica criminal que le permite ascender monetariamente, así como un “mejor” nivel de vida y disfrutar lo que anheló, en función de la posición que vaya teniendo en el cártel (Vázquez y Torres, 2012). El sicariato se constituye, entonces, en un fenómeno sociocultural en el que los jóvenes se asientan y mitigan mediante la violencia, los estragos de una estructura social profundamente desigual y una decadencia valórica en términos sociales y culturales, que impulsa la búsqueda de reconocimiento y formas de vida que en condiciones legales les resultan imposibles (Schlenker, 2010).

La emergencia y consolidación de estas conductas criminales encuentra condiciones objetivas en las vidas marginales de jóvenes que los lleva a enrolarse en los GCO, no sólo por necesidad económica sino por el ostracismo social y cultural que viven. Encuentran muchas de las satisfacciones de estas necesidades en la narcocultura,³ a través de un sistema de valores que construye y estimula el sentido de odio y venganza hacia un sistema gubernamental que se articula a la gratificación emocional o el placer que les brinda el ejercicio de la violencia extrema. Estos basamentos culturales, que permean la socialización del narcotráfico, dirigen las aspiraciones de los jóvenes hacia el dinero y el poder como vías de ascenso y reconocimiento social, al tiempo que asumen actitudes y hábitos de la narcocultura (Vázquez y Torres, 2012).

La guerra contra el narcotráfico ha generado territorios de *excepción*⁴ donde las fuerzas del Estado y las de los GCO se confunden y configuran *zonas grises* (Auyero, 2007), en las cuales la legalidad y la ilegalidad conviven y lo amenazante se impone, donde la vida del habitante pasa a ser *nuda vida*, una “vida sacrificable y a la que, sin embargo, puede darse muerte impunemente” (Agamben, 2010: 81). La conformación de estos *territorios ilegales* (Maldonado, 2010) propician que las poblaciones convivan en un contexto nebuloso donde enfrentan un ambiente hostil generalizado que rebasa la idea de límite, que legitima y banaliza todo tipo de violencias, donde la muerte se instala como parte de la nueva “normalidad”. Vivir en estos contextos de violencia tiene un impacto importante en las nuevas generaciones de niños y jóvenes que han nacido en medio del fuego cruzado donde el sicariato se ha posicionado como una aspiración recurrente. Esto lleva a que los jóvenes no tengan ningún respeto por la vida, donde morir no es suficiente, pues el asesinato cruel simboliza el poder destructivo que el grupo criminal y el ejecutor emplean, para hacer

³ De acuerdo con Becerra, “La narcocultura puede entenderse como un conjunto de elementos simbólicos que tienen significaciones tanto para quienes las producen y difunden, como para quienes las consumen y se apropian de ellas” (2018: 9).

⁴ Estado de excepción debe entenderse como el quebranto de la regla vigente y la imposición de un nuevo orden. Un estado de emergencia que socaba el vigente y abre el camino a un sistema diferente.

visible su poder y “enviar mensaje”, sembrar terror a la población y los enemigos (Ruiz y otros, 2016: 1008).

El caldo de cultivo en el que se construyen estas biografías criminales se nutre de procesos estructurales, sistémicos y culturales que marginan, truncan, abandonan y conflictúan a amplios sectores sociales. Es ahí donde la violencia permea como medio de resolución de conflictos cotidianos, articula el desapego a la vida, la desconfianza, la agresividad, el resentimiento, la dependencia a las drogas y el deseo de obtener dinero rápido y sin mayor esfuerzo (Ruiz, y otros, 2016). Ahí, la muerte violenta se ha instalado como un fenómeno omnipresente que rompe el respeto por la vida, debido a que el cuerpo del otro es utilizado “como superficie de inscripción y la exposición pública de sus fragmentos” que los medios de comunicación, y en mayor medida las redes sociales, convierten en dispositivos *iconográficos del miedo* (Torres, 2013: 160), donde las múltiples escenas de cuerpos cercenados, amontonados, desmembrados, exponen la fragilidad y la pérdida de la condición humana.

Esta violencia suscrita a los cuerpos deshumaniza a la víctima, rompe la veneración, la representación cultural y religiosa que subyace hacia el cuerpo integro sin vida. En esta pedagogía del horror, el objetivo de asesinar “no es sólo matar sino ejecutar un ritual de exterminio que sirva a otros de evidencia aleccionadora. La visión de un cuerpo mutilado o reducido a pedazos es aterradora porque amenaza la integridad e individualidad del ser, y expone la fragilidad de la materia humana” (Torres, 2013: 169). El impacto de esta pedagogía de la violencia y el miedo se hace visible en las aspiraciones de infantes y adolescentes que ven en la vida delictiva una posibilidad de futuro, donde:

ser sicario para niños y jóvenes que han crecido en la marginación y la exclusión social, más que un estigma, se ha convertido en una aspiración, en un símbolo de éxito en sus barrios y familias, sencillamente un trabajo responsable donde han aprendido a utilizar la violencia como una manera de lograr status, dinero y poder (Ruiz, 2016: 1007).⁵

Paradójicamente, la invisibilidad que les genera a los jóvenes vivir en los márgenes del “progreso” es lo que les da notoriedad en la posición que les brinda la actividad subterránea en el narcotráfico. Esta vida breve a máxima velocidad configura la condición de “sujetos desechables” y de nula significación social en tiempos de guerra. La complejidad del fenómeno sobre la participación de los menores y adolescentes involucrados en los

⁵ En un acercamiento con algunos profesores de primaria y secundaria de algunas regiones de Michoacán, manifiestan recurrentemente que algunos de sus alumnos, que han crecido en territorios inseguros por los GCO, externan su aspiración de ser “sicarios”, fundamentalmente por la idea e imagen que tienen del acceso a bienes y poder. Otra manifestación son los “alcucines”, aquellos jóvenes **que aspiran a tener el estilo de vida de los narcotraficantes**. Se consideran seguidores de los narcocorridos y admiran la indumentaria y los vehículos utilizados por los narcotraficantes, se esfuerzan por tener un estilo de vida similar.

GCO, evidencia las fisuras de esta sociedad en transición donde amplios segmentos de población de jóvenes se encuentren en el dilema de mantener una vida depauperada en la legalidad o experimentar las vidas al límite en la ilegalidad, donde el permanente reajuste de los GCO propicia que la muerte tenga una vía de ida y vuelta que los convierte en víctimas y victimarios, tal como sostiene un entrevistado:

en este bisne o chingas o te chingan; ahorita estoy, pero igual y mañana no. Mira, cuando te toca te toca, aunque te escondas; ahorita no me ha tocado y cuando me llegue ni que hacer, pero mientras no tengo por qué cambiar. Mira, en esta vida lo único seguro es que te mueres; cuándo y en qué momento nadie lo sabe (Entrevista a Mario, en Vázquez y Torres, 2012: 83).

El testimonio expone que nuestra sociedad se caracteriza por el predominio de una doble visión donde las vidas deambulan entre legalidad e ilegalidad, donde los valores se ajustan a las circunstancias presentes y desde edades pequeñas nos socializamos en criterios de valoración diferenciados, que varían de una persona a otra. Así, desde pequeños aprendemos a aplicar criterios de valor diferentes ante personas diferentes. En este sentido, podemos encontrar jóvenes que externalizan su satisfacción por disfrutar la vida placentera, fácil, rápida y momentánea que genera su participación en los GCO, tal como refiere otro entrevistado:

Mira, hacer yo, mmm, mmm, yo hago lo que quiero y me divierto y subo a quien quiero, a mí no me queda más que esperar y disfrutar a mi familia, a todos mis hijos ya les dejé algo, a mi esposo y mis hijas tienen su casa, una camioneta, a mis otras dos movidas cada una tiene su departamento, además al barrio ya le dejé su altar. ¿Qué más puedo hacer?, en el negocio no dura mucho la gente, por envidias, revanchas, porque te ponen el dedo o por pendejo, pero de alguna manera terminas, lo que si es que prefiero terminar así que en un futuro digan que era un chingón a que solo hablen y que este en cana (cárcel) (Entrevista a Mario, en Vázquez y Torres, 2012: 83)

No obstante, la conciencia que prevalece en los involucrados entre los GCO sobre los riesgos que implica este tipo de vida mantiene valores cercanos a la familia, a la práctica religiosa, así como aspiraciones de superación de vida e incluso de abandonar la ilegalidad y establecerse en el mundo legal, como refiere el siguiente entrevistado:

Volvemos al principio, no te dije que tengo un puesto de comida, espero que eso termine de cuajar y que pueda decir con eso adiós a este negocio que, aunque hasta ahorita no puedo quejarme, no quisiera hacerlo en un futuro, pero mientras llegue ese momento hay que seguir chingándole, y bueno a grandes rasgos, esa se puede decir que es mi historia, espero que te sirva de algo.

Voy a seguirle así un rato, voy a tratar de hacer una lana y espero poner en un futuro un negocio, o un changarrito, porque chalanos hay un chingo, solo falta darse una vuelta en el barrio y vas a ver cómo hay un chingo de chavos que no trabajan. Pues mira un puesto ambulante, ahí por la zona de reforma, hay unas motos que tienen unas cajas como para paquetes, que se para en las esquinas de edificios y que al abrirlos lo que llevan es comida rápida, llevan paquetes, de sushi, hamburguesas. Si le ahorro y Dios me presta vida, espero que para el próximo año ya esté la moto.

(Entrevista a Paco y Gerardo, en Vázquez y Torrez, 2012: 84).

La línea delgada que separa la legalidad de la ilegalidad se ha normalizado en amplios sectores sociales, donde permea una cultura proclive a las prácticas subrepticias. Esta normalización de las prácticas ilegales se articula con las legales, mediante las cuales acceden a distinto tipo de recursos y formas de sobrevivencia inmediata que en la legalidad les sería imposible alcanzar.

RECLUSIÓN SIN REINserCIÓN

La violencia ocasiona múltiples efectos transversales a víctimas y victimarios. La cárcel es uno de los destinos adonde acaban miles de adolescentes y jóvenes; ésta configura un eslabón más de este largo proceso de pedagogía delictiva. Los datos indican que, para 2012, cuatro de cada diez infractores del fuero federal eran jóvenes, lo que significa que alrededor de 100 mil reclusos tenían menos de 30 años, lo cual representaba el 60% de la población de las cárceles mexicanas. Para 2022, la población reclusa era de 138 496, de la cual el 45.5% era menor de 35 años (INEGI, 2023b). Esta disminución puede obedecer a que en 2012 la guerra frontal contra los GCO se encontraba en su máximo apogeo y, de 2018 en adelante, la política del nuevo gobierno dejó de priorizar la captura de capos y el desmantelamiento de los cárteles, por lo que las detenciones disminuyeron.

La reclusión configura uno de los espacios institucionales que articulan el “sistema” de degradación de la juventud que delinque; el sistema carcelario conforma una *pedagogía del castigo*, “en tanto mecanismo de seguridad pública y de justicia que interviene en la corrección de la conducta antisocial, la rehabilitación de la moralidad y como incentivo para no repetir las conductas delictivas, es decir, como medida disuasoria” (Alarcón, 2023: 95), que al articularse al sistema de justicia forman un mecanismo de corrección cuyo objetivo es “reencauzar las conductas” y con ello ejercer el “control social”, en el sentido foucaultiano de los términos.

De acuerdo con Alarcón, para la mayoría de los jóvenes recluidos, la precariedad y la desigualdad “son detonantes permanentes de conflictos, los cuales son constitutivos de su subjetividad afectiva” y se generan en los principales espacios de socialización, como “la casa, la escuela, las calles de la colonia, etc., en donde están expuestos a distintos tipos de violencia” (2023: 107). Derivado de la exclusión y el estigma que genera la reclusión, al salir, los ex-convictos llevan la cárcel a todos lados, debido a la percepción social que prevalece sobre la nula restauración que genera la vida carcelaria. Según Alarcón (2023), esto obedece a que no existe un modelo de justicia restaurativa que permita rencauzar la vida de los adolescentes y jóvenes ni crear condiciones estructurales para la construcción de una realidad social más favorable, debido a que un número importante de los recluidos compartieron los primeros años de sus vidas con familiares que han hecho de la actividad delictiva la fuente de soporte económico, cuestión que los familiariza con la experiencia delictiva y carcelaria.

Alarcón sostiene que la reclusión genera “una forma de subcultura carcelaria que queda incorporada e impacta en la subjetividad de las personas y permanece en ellas aun después de salir”, que se adhiere a su realidad y cotidianidad, y constituye una “extensión de la vida en libertad y viceversa” (p.100). En oposición a esta realidad y como mecanismo para contrarrestar la subcultura carcelaria, propone un modelo de *justicia restaurativa intracarcelaria*, que trabaje en un primer momento con estrategias de resolución de conflictos con el fin de que los jóvenes aprendan a identificar qué es un conflicto, cuáles les pertenecen y cuáles son sus alcances, durante el tiempo que cumplen su medida. En este sentido, propone que la restauración debe centrarse en el adolescente y su relación con el Estado y la sociedad, instancias que, además de omisas e indiferentes para garantizar mejores condiciones de vida a la juventud precarizada, les mantienen la condición de víctimas y victimarios.

La reclusión también ocasiona la pérdida de un sector de la población económicamente activa, con un alto costo en el sistema productivo y en las familias que pierden a sus miembros productivos, situación que se complejiza con la excarcelación, debido a que cargan con el estigma de la cárcel en su etapa de libertad física. La mayoría de los problemas que ven los que salen de los reclusorios se distribuye de la siguiente manera: el 53.9% de la población privada de su libertad considera que el haber estado en un centro penitenciario afectará sus posibilidades de reintegrarse al ámbito laboral una vez que cumpla su condena; 28.7 cree que afectará la relación con sus amistades; 27.8%, con su familia; y 22.8, su escolaridad. Los porcentajes de hombres y mujeres son similares (INEGI, 2021b). Sin embargo, esto no limita las aspiraciones de reintegrarse a la sociedad;

por ejemplo, el caso de los adolescentes reclusos que imaginan su futuro fuera de la cárcel, trabajando (33%), estudiando (27%), estar con la familia (15%), trabajar y estudiar (15%), y sus sueños en la vida: ser profesionistas y tener un trabajo (27%), tener una familia y tener un trabajo (24%); el 21% declaró no tener sueño (CNDH-CIESAS, 2017, 2018).

A pesar de que la vida carcelaria configura un espacio que agudiza la precarización de los jóvenes, éstos mantienen expectativas de una vida mejor, mediante el acceso al estudio y el trabajo. Ello implica que la precariedad no cancela las perspectivas de futuro, no obstante que las condiciones estructurales a las que se enfrenten fuera de la cárcel impongan limitaciones que fungan como obstáculos para la redirección o reinserción de sus vidas.

APUNTES FINALES

Derivado del largo proceso de reajuste económico y la lenta fragmentación del poder ocasionado por la transición política, en las últimas cuatro décadas, no logró consolidarse un Estado que mitigara las condiciones desiguales de la población mexicana. Por lo contrario, su adelgazamiento zanjó aún más la marcada división de clases, debido a que propició la concentración de la riqueza en pocas manos y la masificación de la pobreza. Esta precarización, en más del 40% de la población mexicana, facilitó el rasgamiento del tejido social, debido a que paulatinamente se abandonaron los basamentos que otrora daban cohesión social interna a las poblaciones que facilitaron el establecimiento de relaciones de complicidad entre la sociedad y los GCO, contexto en el que miles de niños y jóvenes crecen, socializan y conforman biografías delincuenciales.

El poder económico y de control territorial que adquirieron tales maquinarias criminales, en muchos ámbitos, sustituyó las tareas del Estado y se convirtió en una oferta plausible para miles de jóvenes que aspiran a tener una vida alejada de las limitaciones. Esto ha encaminado a muchos jóvenes para que voluntariamente encuentren en la actividad delictiva una opción de vida que les permitan tener acceso a recursos económicos y de poder, que en condiciones legales les sería imposible lograr, mientras que otros son arrebatados de sus entornos, mediante el reclutamiento forzado que los obliga a resignificar sus vidas y a construir una forzada biografía delictiva.

La debilidad del Estado, derivada de su desmantelamiento, ha constituido una falla en la estructura socioeconómica que condiciona y limita el acceso de miles de jóvenes a mejores condiciones de vida, sin que el Estado se haga responsable de esta precariedad, del

abandono, la despolitización y la responsabilidad del destino en que se encuentran. Este deslinde de responsabilidades, donde no hay interlocutor visible, muestra los efectos de la violencia estructural, cultural y directa, que cruza la vida de estos jóvenes con existencias breves o largas incursiones carcelarias.

La realidad que enfrentan los jóvenes en un contexto generalizado de violencia crónica los pone en un predicamento respecto a la construcción de sus biografías, ya que la ilegalidad es una opción que precariza aún más sus vidas y cancela su futuro y posibilidades de reinserción en una sociedad que los señala como responsables de la biografía delictiva a la que fueron orillados.

BIBLIOGRAFÍA

- Agamben, G. (2010). *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Pre-textos.
- Alarcón C. (2023). *Construcción emocional en los espacios carcelarios: una aproximación restaurativa al conflicto y la violencia en adolescentes*. Tesis de doctorado. Universidad Autónoma Metropolitana, campus Cuajimalpa (UAM-C).
- Álvarez, J. y Delgadillo, L. (marzo, 2017). Análisis de la reincidencia delictiva en términos de las representaciones sociales prescriptivas. *Cultura y representaciones sociales*, 11(22): 220-248.
- Becerra, A. (junio, 2018). Investigación documental sobre la narcocultura como objeto de estudio en México. *Culturales*, 6: 1-36.
- Camil, J. (16 de abril, 2010). El narco, un Estado paralelo. *La Jornada*. Recuperado de <https://lc.cx/GWYOaJ>
- CNDH-CIESAS (2018). Informe Especial Adolescentes: Vulnerabilidad y Violencia (pp. 1-188).
- CNDH-CIESAS (2017). Informe Especial Adolescentes: Vulnerabilidad y Violencia. Ciudad de México. Recuperado de <https://lc.cx/J8mZh6>
- Cisneros, J. (junio, 2010). El cáncer del narcotráfico y la militarización de la seguridad pública. *El Cotidiano*, 161: 47-54.
- Cisneros, J. (agosto, 2014). Niños y jóvenes sicarios: una batalla cruzada por la pobreza. *El Cotidiano*, 186: 7-18.
- Encinas, J. (octubre, 2016). Jóvenes sicarios. La generación desechable: vivir rápido y morir joven. *Ciencia UANL*, 80: 59-65.

- Galtung, J. (agosto, 2016). La violencia cultural, estructural y directa. *Cuadernos de estrategia*, 183: 147-168.
- IMCO (2023). *El panorama educativo y laboral de los jóvenes en México*. Recuperado de <https://lc.cx/rgjWSg>
- INEGI (2020) *Censo de población y vivienda 2020*. Recuperado de <https://lc.cx/T65ZDr>
- INEGI (2021a). *Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Juventud*. Recuperado de <https://lc.cx/MYqsU->
- INEGI (2021b). *Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad*. Recuperado de <https://lc.cx/68xH9n>
- INEGI (2022a). *Defunciones por homicidio enero a diciembre de 2022*. Recuperado de <https://lc.cx/jZnADX>
- INEGI (2022b). *Estadísticas a propósito del Día internacional de la lucha contra el uso Indevido y el tráfico de drogas*. Recuperado de <https://lc.cx/Ten-pd>
- INEGI (2023a). *Matrícula escolar por entidad federativa según nivel educativo, ciclos escolares seleccionados 2000/2001 a 2020-2023*. Recuperado de <https://lc.cx/ko6prp>
- INEGI (2023b). *Censo Nacional de Sistema penitenciario Federal y Estatales 2023*. Recuperado de <https://lc.cx/HiwpBH>
- INEGI (2023c). *Defunciones por homicidio enero a diciembre de 2022 (preliminar)*. Recuperado de <https://lc.cx/C2CUhp>
- Lomnitz, C. (2022). *El tejido desgarrado*. Alacena.
- Maldonado, S. (enero de 2012). Drogas, violencia y militarización en el México rural. El caso de Michoacán. *Revista Mexicana de Sociología*, 1: 5-39.
- Pérez, M. (25 de enero, 2023). Casi 400 000 personas en México, desplazadas por la violencia. *El Economista*. Recuperado de <https://lc.cx/UyyZ94>
- Reardón, S. (septiembre, 2023). Reducir el reclutamiento de los cárteles podría ser la única manera de reducir la violencia en México. *Science*. Recuperado de <https://lc.cx/VI6oes>
- REDIM (2019). *Informe anual 2019*. Recuperado de <https://lc.cx/xlRIJg>
- Reguillo, R. (2017). La condición juvenil en el México contemporáneo. En Reguillo, R. (2017), *Los jóvenes en México* (pp. 394-473). Fondo de Cultura Económica (FCE).
- Reguillo, R. (2022). *Necromáquina. Cuando morir no es suficiente*. ITESO/NED.
- Rodríguez, R. (julio, 2012). Crisis de autoridad y violencia social; los linchamientos en México. *Polis 2012*, 8(2): 43-74.

- Ruiz, A., García, T., Padrós, F., Sahagún, M. (septiembre, 2016). El sicariato: una perspectiva psicosocial del asesinato por encargo. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 19(3): 994-1013.
- Schlenker, A. (septiembre, 2009). Narcotráfico y narconovelas: la economía política del sicariato y su representación sonora-visual. *Revista Urvio*, 8: 61-73.
- Redacción (7 de noviembre, 2015). Narco ofrece oportunidades que autoridades no: PF. *Noroeste*. Recuperado de <https://lc.cx/2q1K3j>
- Tedesco, L. (2007). *El Estado en América Latina ¿fallido o en proceso de formación?* FRIDE.
- Torres, M. (septiembre, 2013). Las mil muertes del cuerpo. Iconografías del crimen, estéticas del miedo en el México narco. *Revista Historia Autónoma*, 3: 157-179.
- UNFPA, INJUVE, CONAPO (2021). Situación de personas adolescentes y jóvenes de Michoacán. Recuperado de <https://lc.cx/mjRXr>
- Vázquez, C. y Torres, S. (2012). Jóvenes vinculados al narco: todo por perder y casi nada por ganar. Tesis de licenciatura. UNAM. Recuperado de <https://lc.cx/LR5YTF>